



BANDO MUNICIPAL

D. Sergio Rey Galán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrigalejo

HACE SABER:

Que ante LA SITUACIÓN ACTUAL y PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE RIESGO:

SE COMUNICA A TODOS LOS VECINOS, QUE VIVEN EN EL BARRIO SAN JUAN, Y RESIDENCIAL EL CONCEJIL, COMO VIVIENDAS EN ESTA ZONA, (Campo de Fútbol, Mayve....) QUE ESTÉN PREVENIDOS Y PREPARADOS, POR SI EN CUALQUIER MOMENTO HUBIERA QUE NOTIFICARLES EL ABANDONO DE SUS VIVIENDAS POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, YA QUE LAS PRESAS ESTÁN EN NIVEL NARANJA SEGÚN HA COMUNICADO CONFEDERACIÓN.

POR LO QUE LES ROGAMOS, QUE TENGAN PREPARADAS LAS COSAS BÁSICAS, EN CASO DE UNA EVACUACIÓN DE SUS VIVIENDAS, COMO PUEDEN SER MÉDICAMENTOS NECESARIOS, DOCUMENTOS, (DNI, TARJETA MÉDICA, ETC) Y DEMÁS PERTENECIAS BÁSICAS OPORTUNAS.

TODOS AQUELLOS QUE TENGAN UN FAMILIAR EN EL PUEBLO Y PUEDAN ALOJARSE CON ELLOS EN CASO DE EVACUACIÓN, Y SI EXITIERA ALGUIÉN QUE NO LO TUVIERA, DEBEN COMUNICARLO A LA POLICIA LOCAL O CRUZ ROJA, PARA HACERSELO SABER, PARA QUE, EN EL CASO DE EVACUACIÓN, SE LE TRASLADARA AL LUGAR ESTABLECIDO POR EL CONSISTORIO.

EN CASO DE TENER QUE REALIZAR EL DESALOJO, SERÁ COMUNICADO, A TRAVÉS DE MEGAFONÍA EN LAS PROPIAS CALLES DE LOS BARRIO MENCIONADOS, AL IGUAL QUE CON LA PRESENCIA DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y LA COLABORACIÓN DE CRUZ ROJA.

Ante cualquier medida de urgencia, respeten y cumplan con las normas que se dicten, todo siempre será por su seguridad, no queremos que nadie pueda tener percances, evitando al máximo en primer lugar el riesgo de las personas.

En Madrigalejo, a 05 febrero 2026. HORA: 8:58 H

EL ALCALDE